

## ACTA DE REUNIÓN

120-01.03

## ACTA N° 006

**INSTITUCIÓN:** FUNDACION TECNOLÓGICA      **PROCESO:** ACADÉMICO  
**TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:**      **CONSEJO ACADÉMICO**  
**LUGAR:** MARINILLA      **FECHA:** 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
**HORA:** 8:30 am.

**ASISTENTES**

- |                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| 1. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA G. | Rector                |
| 2. NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ  | Vicerrector Académico |
| 3. JORGIVE GARCÍA GIRALDO        | Director de Extensión |
| 4. DORIS ELENA SUAZA SUESCÚN     | Decana (E)            |
| 5. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO     | Secretario General    |

**INVITADOS**

- |                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. JAIRO ALBERTO RENDÓN GONZÁLEZ | Coord. Registro y Control Académico |
| 2. ADRIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ        | Director de Comunicaciones y TI     |

**AUSENTES**

- |                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| 1. FRANCISCO ACEVEDO | Representante Docentes    |
| 2. ALEXANDRA CASTAÑO | Representate de Egresados |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Oración.
2. Verificación de Quórum. .
3. Lectura del Acta de la Reunión anterior.
4. Seguimiento del acta
5. Presentación de propuesta de estudio de mercado de nuevos programas
6. Organización de Sala de Lectura y acceso a base de datos.
7. Propositiones y varios.

**DESARROLLO**

1. **Oración.** El Padre Argemiro, Rector del Tecnológico, dirigió la oración, pidiendo las bendiciones divinas en bien de toda la Comunidad Académica.
2. **Verificación de Quórum.** Se dio la verificación del quórum por parte del Secretario General, quien informó al presidente del Consejo la existencia del quórum para sesionar y seguidamente el Presidente dio inicio a la misma.

**3. Lectura del Acta de la Reunión anterior.** El Secretario dio lectura al Acta de la reunión anterior, la puso en consideración de los participantes quienes le dieron su respectiva aprobación.

**4. Seguimiento del Acta.** Entre los aspectos sujetos a revisión se precisaron los siguientes:

- Se dio cumplimiento al trámite de entrega de nuevos programas en el nivel de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ante la Secretaría de Educación de Antioquia y ante la Secretaría de Educación del Municipio de Rionegro, ante la segunda se radicó la solicitud de Registro para el Programa Técnico Laboral en Facturación de Servicios Hospitalarios, el cual será ofertado en la sede del Colegio de Coredi en Rionegro.
- Se llevó a cabo la reunión de los Docentes del Tecnológico con el personal de la Decanatura de Agronomía de la UCO, para el análisis de malla curricular y el respectivo reconocimiento de créditos del programa Tecnología en Producción Agroecológica con los programas de Zootecnia y Agronomía de la UCO, se concluye que no hay disposición por parte de la Universidad para hacer un buen reconocimiento a los estudiantes del Tecnológico.
- Caso contrario con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, donde se reconocerá casi el 100% de los créditos; se proyecta que para el mes de noviembre se estén matriculen un grupo de egresados del Tecnológico en esta Universidad.
- Se realizó la respectiva gestión para formalizar contrato entre el tecnológico Coredi y Salvamentos, pero aún no se tiene nada en concreto.
- En cuanto al último grupo matriculado, quedaron 20 estudiantes becados por la Corporación para el Fomento de Educación de Antioquia, el estudiante Richar Tascón (Indígena de Valparaíso), ha sido becado COREDI y queda por definir el apoyo de Nancy López de Argelia, quien inició con el grupo pero no fue aprobada por la Corporación. La Decana propone que se estudie la posibilidad que sea asumida con el de una persona que desertó pero la Fundación Medellín p no va a reclamar el dinero.

**5. Presentación de propuesta de estudio de mercado de nuevos programas.** El Vicerrector Académico, expresa que la Institución viene caminando en la construcción de nuevos programas, hasta la fecha van cuatro, de los cuales ya se recibió en el mes de septiembre visita de Pares Académicos para la verificación de condiciones de Calidad y posterior otorgamiento del Registro Calificado de los Programas de Tecnología en Gestión del Turismo de Naturaleza y Tecnología Agroindustrial; para los días del 3 al 5 de octubre la Institución recibirá Pares Académicos para el Programa Tecnología en Contabilidad y Tributaria. Además se ha subido a plataforma SACES el Programa de Gestión en Medios de Comunicación, para el cual estamos esperando que el MEN designe Pares Académicos.

Teniendo en cuenta la directriz Rectoral y la recomendaciones de expertos respecto sobre el campo de acción de una Institución Tecnológica, que van en las líneas de las ingenierías, las Tecnologías de la Información y las comunicaciones TIC y los programas en el campo de la Administración, el vicerrector académico informa sobre los avances en la exploración del mercado, presenta al Consejo Académico la propuesta de estudio para otros cuatro programas: Tecnología en Gestión Documental, Tecnología en realidad Aumentada, Tecnología en Desarrollo Web y Tecnología en Programación de Aplicaciones Móviles, para lo cual la

institución ha firmado contrato con la señora Leidy García quien trabajará inicialmente en la fase de exploración de Mercado.

En cuanto al Programa Tecnología en Gestión Documental, se tienen dos percepciones la primera por parte de las empresas e instituciones que requieren personal capacitado en este campo laboral; la segunda por parte de los jóvenes no les llama la atención este tipo de formación, por considerarlo un programa muy estático y rutinario. También se recibió recomendación de un experto de diseñar el programa para la metodología a distancia con apoyo virtual.

Se está adelantando la encuesta de mercado mediante un aplicativo en Google y también se está aplicando una entrevista semiestructurada, para líderes locales, rectores, coordinadores de Colegios y secretarios de educación, con colaboración de algunos empleados de la Organización COREDI que trabajan en los municipios. De este estudio de mercado se seleccionarán dos para avanzar en la fase de construcción del documento maestro con miras de radicarlos en plataforma SACES en el mes de noviembre.

De otra línea de formación en el campo administrativo, se está adelantando la fase de exploración del programa Tecnología en Gastronomía, el cual puede enfocarse en tres campos de acción: administrativo, industrial y nutricional. Para este programa se sugiere recoger las expectativas que arroje la encuesta de mercado antes de pasar a la fase de construcción de las condiciones del programa.

**6. Organización de Sala de Lectura y acceso a base de datos.** Se determina que la administración de la Sala de Lectura sea responsabilidad del equipo de Gestión Documental, para ello se solicitará dotación de mobiliario faltante y de un equipo de cómputo. Con miras a fortalecer este componente de apoyo de medios, se explorará las siguientes estrategias: a) elaborar un formato que sirva de soporte administrativo, el cual contenga una base de datos con soporte disponible, código por área del conocimiento, código de libro y código de la estantería; b) trabajar por una cultura de auto-préstamo con registro de retorno; c) suscribir convenios específicos con bibliotecas y redes; d) estructurar una base de datos por parte de los docentes a través del aplicativo Mendeley; y e) diseñar un apoyo virtual a través de Q10.

## **7. Proposiciones y varios.**

- ✓ Resultado de clasificación del grupo de investigación a COLCIENCIAS, no se logró la clasificación del grupo de desarrollo rural del Tecnológico Coredi, debido a que no cumplimos con el criterio de evidencia de cinco productos de generación de conocimiento (Solo evidenciamos tres). (Anexo. Reporte Colciencias agosto 2019). Frente a este panorama, se presentan algunas consideraciones que implican apoyo institucional, el cual consiste que es tener un equipo investigador, que debe contar con un líder de investigación con formación de doctorado y amplia experiencia investigativa; además este líder necesita de un grupo de docentes, con asignación mínimo de un 30% de tiempo para la actividad investigativa. Esto implica una gestión institucional de un patrocinio para que tener un equipo profesional que le de soporte al componente investigativo y pueda gestionar recursos a mediano plazo por la vía de convenios y proyectos.

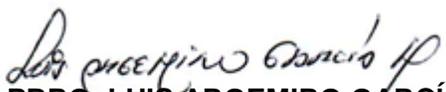
- ✓ El Vicerrector Académico informa que el estudiante, Juan José Rivillas, participará en los semilleros de Investigación liderado por RedCOLSIS, representando al Tecnológico en el evento que se llevará a cabo en Valledupar.
- ✓ El Director de Extensión, informa que el día 18 de septiembre sostuvo reunión con funcionarios de la Gobernación donde trataron situaciones relacionada con el contrato de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano –ETDH-. Considera importante que la Institución gestione una distinción para los estudiantes en las regiones donde se encuentran, para que sean reconocidos como estudiantes del Tecnológico Coreid, se puede pensar en una camiseta u otro elemento para tal fin.

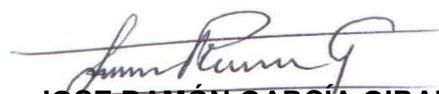
Además, afirma el Director de Extensión que avanza el proceso para que el Tecnológico haga parte del Banco de oferente de Instituciones, que para contratar y ofertar programas con y del SENA, en un principio la institución presentó tres programas que no posee el SENA, ellos son: Avalúos, ganadería y procesamiento de frutas y hortalizas.

Informa, también, el Director de Extensión que se ha firmado un Contrato con CORNARE, el cual que permitirá manejar un Diplomado de Turismo, podrán participar los estudiantes del Tecnológico (apoyo con el personal de turismo), se tendrá que elaborar algunos programas radiales. Se apoyarán tres iniciativas de turismo cada uno tendrá 8 millones de pesos.

Por último, expresa que la Gobernación solicitó que la Institución inicie con la gestión para presentar el Proyecto de ETDH para vigencia 2020. Considera además importante que se defina una política de incentivos docentes, para los docentes que laboran en la Organización, esto permitiría que docentes nuestros que quieren la institución nos colaboren en horarios distintos como fines de semana, y así se evitarían grandes esfuerzos para buscar docentes de otras localidades y esto redundaría en bien de nuestro personal y de nuestra institución, se considera que esto puede ser escalado a reflexión del Consejo Directivo.

**FIRMAN,**

  
**PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M.**  
Presidente

  
**JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO**  
Secretario General